

Solicitud de Propuesta Comercial

COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA

Diciembre 2020



AMSZO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

¿Qué es AMSZO?

Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente, es una asociación de las municipalidades de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, que coordina acciones conjuntas para fortalecer la seguridad ciudadana en la zona oriente de Santiago.

Esta Asociación contribuye a la calidad de vida de los vecinos y fomenta la participación de los municipios en materia de seguridad ciudadana, a través del uso estratégico de sus recursos y servicios.

AMSZO, al trabajar y coordinar de manera conjunta entre las comunas socias, permite una optimización de los recursos humanos y tecnológicos, creando una red de seguridad ciudadana amplia y eficiente al servicio de toda la comunidad.

En el marco de sus objetivos, la Asociación ha implementado un sistema de televigilancia a través de drones durante el año 2020 en la comuna de Lo Barnechea, el cual fue realizado en la modalidad de arriendo de servicios.

La AMSZO en base a los buenos resultados obtenidos y a objeto de rebajar los costos, requiere la compra de 2 drones de televigilancia para la comuna de Lo Barnechea.

I. Objetivo de la Propuesta

En el desarrollo de sus objetivos, AMSZO requiere la compra de 2 drones para hacer televigilancia en la comuna de Lo Barnechea.

Se requerirá que el oferente presente en reunión informativa las características del dron a ofertar y en lo posible una prueba de vuelo del mismo.

Los drones deberán cumplir al menos con los requerimientos técnicos señalados en el presente documento.

Debido a la necesidad de tener vigilancia respecto de los sectores en que se necesita la televigilancia a través de drones, se requiere que los productos sean entregados a más tardar el día 29 de diciembre de 2020.

II. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Los Drones deberán cumplir con los siguientes requerimientos técnicos.

Se hace presente que son requerimientos genéricos, pudiendo ofertar Drones de características superiores a las que a continuación se señalan:

- DRONE 1
 - Matrice 300 H20T Zoom + Termal* DJI o similar
 - 6 Matrice 300 TB60 o similar
 - CrystalSky WB37 Intelligent Battery o similar
 - 1 Micro SD Extreme Pro Micro SDHC UHS I 64GB U3 100MB/s o similar
 - 1 Inspire 2 58 V2 System o similar
 - 1 Accesorio Montaje Mars 58 V2 o similar
- DRONE 2
 - 1 Mavic 2 Enterprise Dual With Smart Controller o similar
 - Mavic 2 Enterprise Part 001 Fly More Kit o similar.

III. VISITA TECNICA

Los oferentes serán citados a reunión el día 23 de diciembre para presentar las características de los drones a ofertar, y en lo posible realizar una prueba, para ver su desempeño.

La hora de la visita se notificará a través del correo electrónico señalado en su propuesta.

IV. ADJUDICACIÓN

Las propuestas comerciales recibidas dentro del plazo que se estipulará en este documento serán revisadas por el Jefe del Departamento de Tecnología y el Asesor de TI de la Asociación, quienes verificarán si las mismas cumplen con los requerimientos técnicos mínimos.

Los proponentes que cumplan con dicha verificación, serán evaluados en precio, evaluación técnica y plazo de entrega de los drones, siendo quien obtenga la mejor puntuación, el oferente adjudicado.

V. DURACIÓN DEL CONTRATO

Desde la adjudicación de la presente propuesta comercial y hasta la recepción conforme de los drones.

Con todo, el contrato no podrá durar más allá del 31 de enero de 2021.

VI. ÍTEMS DE EVALUACIÓN

AMSZO evaluará las propuestas que cumplan con todos los requerimientos señalados en este documento. Los oferentes que cumplan serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios, que ponderará la comisión designada:

Para la evaluación de la oferta se considerarán los siguientes factores

- Oferta económica (OE) : 70%
- Plazo de Entrega (PE) : 15%
- Evaluación técnica (ET) : 15%

RESUMEN FÓRMULA:

Porcentaje total de evaluación = OE + PE

Oferta Económica (OE / 70 %)

Los valores deberán ser presentados en el Anexo N° 3 y se asignará puntaje, de conformidad a la siguiente tabla:

Puntaje = (Oferta más económica) / (Oferta a calificar) * 100

OE = Puntaje*0.70

Plazo de entrega (PE / 15 %):

Los días para la entrega de toda la implementación requerida en este documento deberá ser presentados en el Anexo N° 4 y se asignará puntaje, de conformidad a la siguiente tabla:

Puntaje = (Menor plazo en días) / (Plazo a evaluar en días) *100

PE = Puntaje*0.15

Evaluación Técnica (ET / 15 %):

La comisión evaluadora compuesta por el Jefe del Departamento de Tecnología y el Asesor de TI de la Asociación, emitirán un informe asignando puntaje, según la siguiente tabla:

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PORCENTAJE (Máximo 15%)
NO ASISTE	0	0%
DEFICIENTE	25	4%
REGULAR	50	8%
BUENO	75	12%
SOBRESALIENTE	100	15%

Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio “OFERTA ECONÓMICA” (ANEXO N°3).

Si aplicando la fórmula anterior, aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio “PLAZO DE ENTREGA” (ANEXO N°4).

Finalmente, si pese a lo anterior, aún persiste el dicho empate, se preferirá el mejor evaluado técnicamente.

VII. PLAZO DE REMISIÓN DE OFERTAS

El plazo de entrega de propuestas comerciales vence el día 22 de diciembre de 2020. Éstas deberán ser remitidas en sobre cerrado a Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona

Oriente, ubicada Av. El Rodeo 13.541 interior, comuna de Lo Barnechea, dirigido a Sebastián Kukli, señalando glosa “COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA”.

En atención al estado de emergencia sanitaria presente el país, se permite la recepción de ofertas al correo electrónico skukli@amszo.cl, en el mismo plazo, venciendo en consecuencia el día 22 de diciembre de 2020, a las 23:59 horas.

Se deja constancia que será responsabilidad del oferente verificar que todos los documentos solicitados y los anexos debidamente suscritos, sean recepcionados en conformidad en la casilla electrónica ya señalada.

Declaración Esencial

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores las ofertas para la compra de drones para televigilancia.

Con éstas, la comisión designada al efecto por la Asociación, analizará los ítem de evaluación y optará por la mejor alternativa para la institución, no pudiendo considerarse este requerimiento como una licitación, teniendo la Asociación de Municipalidad para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente la libertad de contratar con el oferente que estime conveniente, sin existir obligación alguna por parte de AMSZO respecto de las ofertas que se presenten, ni obligación alguna de contratar con alguno de proponentes.

Toda documentación NO será devuelta al proponente.

Consultas

Cualquier consulta sobre el proceso debe comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónicos: skukli@amszo.cl con copia a jorellana@amszo.cl

ANEXO N° 1

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

“Propuesta Comercial de COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA”

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto	

En _____ a ____ de _____ de 2020

Firma Representante Legal

* * * * *

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE ACEPTACION DE TERMINOS DE REFERENCIA

“Propuesta Comercial de COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA”

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	

La empresa oferente en el presente proceso declara bajo juramento:

- 1) Conocer y aceptar los términos de la propuesta comercial “COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA” elaboradas para el presente proceso.
- 2) Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general, todos los documentos que forman parte de este proceso.
- 3) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- 4) Autorizar a AMSZO para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite y que diga relación con el presente proceso.
- 5) Estar conforme con las condiciones generales del presente proceso.
- 6) Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.

En _____ a ____ de _____ de 2020

Firma Representante Legal

* * * * *

ANEXO Nº 3

OFERTA ECONOMICA

“Propuesta Comercial de COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT: _____

VALOR COMPRA 2 DRONES DE TELEVIGILANCIA \$ _____ (NETO)



AMSZO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)

FECHA: ____/____/____.

* * * * *

ANEXO N° 4

PLAZO DE ENTREGA

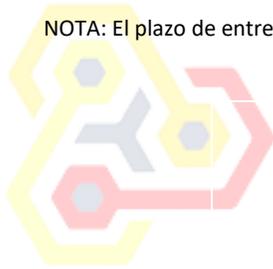
“Propuesta Comercial de COMPRA DE DRONES PARA TELEVIGILANCIA”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT: _____

PLAZO DE ENTREGA (días corridos): _____

NOTA: El plazo de entrega de la Primera Etapa no podrá exceder del día 29 de diciembre de 2020.



AMSZO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)

FECHA: ____/____/____.

* * * * *